

LA JUSTICIA LE DIO LA PERSONERIA A LOS GAYS

"CAONICA" 20-3-92

OTORGAN PERSONERIA A LOS "GAY"

La Inspección General de Justicia otorgó la personería jurídica a la Comunidad Homosexual Argentina, luego de que esa asociación civil cumpliera con los requisitos para funcionar con el registro legal.

En un comunicado, la entidad remarcó que "a ocho años de lucha para que el libre ejercicio de la sexualidad sea considerado un derecho humano amparado por las leyes y no reprimido por ellas", se obtuvo la personería por resolución 164/92, de la Inspección General de Justicia.

La Comunidad Homosexual enfatizó que "renueva su compromiso de lucha para que definitivamente el derecho a la diferencia sea algo cotidiano entre los argentinos, en el marco que ofrece la vi-

gencia del estado de derecho".

Señala que "el libre ejercicio de la sexualidad es un capítulo en la vigencia de los Derechos Humanos en la Argentina".

La nota lleva las firmas de la co-presidenta de la entidad, Mónica Santino, y de la secretaria, Rosa Delgado.

● EL GOBERNADOR BONAERENSE

El gobernador de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, sostuvo que su gobierno dotará de los medios más modernos y sofisticados a la policía provincial para "implementar un nuevo sistema de seguridad" en el distrito.

El mandatario provincial explicó que "el actual

sistema de seguridad no satisface a nadie y por lo tanto este año tiene que darse el punto de inflexión, donde se origine un nuevo sistema que le dé mayor tranquilidad a la gente".

Duhalde precisó que junto a los intendentes bonaerenses "estamos estudiando un nuevo sistema de financiación, con equipos nuevos y modernos, y con algo que es muy poco utilizado por las policías provinciales como son las comunicaciones".

Anticipó que los días 7, 8 y 9 de abril se reunirán en San Nicolás todos los intendentes, y "allí estaremos con propuestas firmes, incluso con algunas experiencias hechas en algunos municipios".

"Ha quedado demostrado que el problema de la seguridad no es tan solo de la policía.